

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA CREE-CP-06-2025

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), como parte del proceso participativo de elaboración y revisión de la regulación en vigor y de conformidad con la política institucional de que la regulación que debe aprobar la CREE o sus modificaciones sea sujeta a un proceso no vinculante de consulta pública, observando los principios del debido proceso así como los de transparencia, imparcialidad, previsibilidad, participación, impulso de oficio, economía procesal y publicidad que garanticen una participación efectiva y eficaz en el Mercado Eléctrico Nacional, comunica el inicio de la **Consulta Pública CREE-CP-06-2025** denominada "Norma Técnica de Conexión y Operación de Centrales Generadoras en Redes de Distribución de Media Tensión" que abre a partir de las 14:00 horas del viernes 30 de mayo y cerrará a las 14:00 horas del viernes 27 de junio de 2025 (hora oficial de la República de Honduras) convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones de los interesados.

Los comentarios y observaciones deberán ser ingresados a través de la plataforma de consulta pública establecida por la CREE en su página web: https://bit.ly/CREE-CP-06-2025

Información adicional puede ser obtenida mediante consulta al correo electrónico: consultapublica@cree.gob.hn

Agradeciendo de antemano su valioso aporte,

Tegucigalpa, M.D.C. treinta (30) de mayo de dos mil veinticinco (2025).